CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2018
SG/CEL/D/RPA/406/2018
Asunto: Se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE EN LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E:

Por instrucciones del Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes, Coordinador de Enlace Legislativo y de conformidad con la facultad conferida al Licenciado Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en los artículos 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con Órganos de Gobierno Local y Poderes de la Unión, artículo 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y en ejercicio de las atribuciones establecidas en el Manual Administrativo de esta Dependencia en su apartado de organización, por este medio adjunto el oficio DOM/UDOH/0954/2018, signado por el C. Pedro Luis Bernal Hernández, Director de Obras y Mantenimiento en Cuajimalpa, mediante el cual informa la atención brindada al Punto de Acuerdo MDPPOPA/CSP/1480/2018.

La protección de la información que se adjunta al presente documento queda bajo su estricta responsabilidad, de conformidad con lo señalado por el artículo 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 22 y 24 fracciones VIII y XXIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
29 NOV 2018
Folio: 0001048
Recibió:

LIC. OSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ
Subdirector de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo
de la Coordinación de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
ozarrabal@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p - Licda. Christian Meredith Serenil Ramirez.- Secretaria Particular del Secretario de Gobierno. Para su conocimiento.
C.c.c.e.p - C. Pedro Luis Bernal Hernández.- Director de Obras y Mantenimiento en Cuajimalpa. Para su conocimiento.
C.c.c.e.p.- Licda. Aurea Susana Codina Barrios.- Coordinadora de Enlace Delegacional en SGCDMX. En atencion a la nota SG/CED/NI/346/2018
C.c.c.e.p - Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes - Coordinador de Enlace Legislativo - rgcampos@secgob.cdmx.gob.mx

OZM

Z 400

Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Cuajimalpa de Morelos, CDMX a 15 de Noviembre del 2018
REF.: DOM/UDOH/0954/2018

Lic. Aurea Susana Codina Barrios
Coordinadora de Enlace Delegacional
De la Secretaria de Gobierno
P r e s e n t e.

En atención a su oficio N° SG/CED/330/2018, en el que informa que de acuerdo a las atribuciones conferidas a la Coordinación de Enlace Delegacional en el Manual Administrativo, en su apartado de Organización de la Secretaria de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de Noviembre de 2013, envia Punto de Acuerdo turnado por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante oficio Número MDPPOPA/CSP/1480/2018, de fecha 23 de Octubre de 2018:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.-*"Se exhorta respetuosamente al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los titulares de las 16 Alcaldías a fin de contemplar a los mercados públicos y centros de abasto de la Ciudad de México dentro de las prioridades de abasto de agua a través de pipas, esto derivado del mantenimiento a la infraestructura hidráulica del Sistema Cutzamala".*

Al respecto le informo, los mercados y centros de abasto estuvieron dentro de las prioridades para brindar el apoyo con pipas de agua potable, garantizando asi el vital liquido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

C. Pedro Luis Bernal Hernández
Director de Obras y Mantenimiento

CDMX
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE DELEGACIONAL
20 NOV. 2018
RECIBIDO
HORA 14:10

c.c.c.e J de Jesús Arrieta Espinosa - Secretario Particular del Alcalde - Para su conocimiento - secretarioparticular@cuajimalpa.cdmx.gob.mx
Lic. Mariano Alberto Granados García - Director General de Obras y Desarrollo Urbano - Para su conocimiento - dgodu@cuajimalpa.cdmx.gob.mx
Ing. Arturo Nava Villamar - Jefe de la Unidad Departamental de operación Hidraulica - Para su conocimiento.- judoph@cuajimalpa.df.gob.mx
Consecutivo de Oficios
Expediente
AMV/jom

SP-457, VOL-305, DOM-160

Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos
Av. Juárez Esq. Av. México
Col. Cuajimalpa Centro C.P.05000
www.cuajimalpa.df.gob.mx
58141100 ext. 2507

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2018

Oficio número: SG/CED/330/2018

ASUNTO: punto de acuerdo por el cual se solicita contemplar a los mercados públicos y centros de abasto como prioridad para el abasto de agua.

Lic. Adrián Rubalcava Suárez
Alcalde en Cuajimalpa
Av. México s/n, Colonia Cuajimalpa,
Cuajimalpa C.P. 05000
P r e s e n t e

Derivado de las atribuciones conferidas a la Coordinación de Enlace Delegacional en el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de noviembre de 2013, se hace de su conocimiento el Punto de Acuerdo turnado por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México mediante el oficio **MDPPOPA/CSP/1480/2018,** de fecha 23 de octubre de 2018, en el cual se le exhorta a ese Órgano Político Administrativo que representa la realización de las siguientes acciones:

> *"Primero.- Se exhorta respetuosamente al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los titulares de las 16 alcaldías a fin de contemplar a los mercados públicos y centros de abasto de la Ciudad de México dentro de las prioridades de abasto de agua a través de pipas, esto derivado del mantenimiento a la infraestructura hidráulica del sistema Cutzamala.*
>
> *Segundo.- Se exhorta respetuosamente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a fin de extender las campañas de información sobre el almacenamiento y ahorro del agua a usuarios y locatarios de los mercados públicos de la Ciudad de México."...sic.*

638

OFICIALÍA DE PARTES
ALCALDÍA CUAJIMALPA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS
Fecha: 07/11/2018
Hora: 12:45
Recibió:
CDMX

SECGE

Secretaría de Gobierno
Coordinación de Enlace Delegacional
Fernando de Alva Ixtlilxóchitl No.185, 1er. piso
Col. Tránsito, . Cuauhtémoc C.P. 06820
T. 57400566

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

En consecuencia, le solicito que de no tener inconveniente alguno se brinde atención a la solicitud expuesta, a efecto de dar cumplimiento al referido punto de acuerdo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Aurea Susana Codina Barrios
Coordinadora de Enlace Delegacional

C.c.c.e.p.- Lic. Guillermo Orozco Loreto.- Secretario de Gobierno de la CDMX.- cccepsegob@cdmx.gob.mx
Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo en la Secretaría de Gobierno de la CDMX..- rgcamposf@segob.cdmx.gob.mx
Ref. E. 10100 S. 14522 y CED 2240
ASCB/lcr.

Secretaría de Gobierno
Coordinación de Enlace Delegacional
Fernando de Alva Ixtlilxóchitl No.165, 1er. piso
Col. Tránsito, Cuauhtémoc C.P. 06820
T. 57400566

PRIMER PERIODO ORDINARIO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

10100

I LEGISLATURA

Recinto Legislativo, a 23 de octubre de 2018.

MDPPOPA/CSP/1480/2018.

LIC. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en los artículos 13 fracción XV, 21 párrafo segundo y 32 fracciones XI y XXXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la Sesión celebrada en la fecha citada al rubro, resolvió aprobar el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Se exhorta respetuosamente al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los titulares de las 16 alcaldías a fin de contemplar a los mercados públicos y centros de abasto de la Ciudad de México dentro de las prioridades de abasto de agua a través de pipas, esto derivado del mantenimiento a la infraestructura hidráulica del sistema Cutzamala.

Segundo.- Se exhorta respetuosamente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a fin de extender las campañas de información sobre el almacenamiento y ahorro del agua a usuarios y locatarios de los mercados públicos de la Ciudad de México.

En tal virtud, me permito solicitarle su intervención y apoyo, a efecto de que se haga del conocimiento del **Lic. Adrián Ruvalcaba Suárez, Alcalde en Cuajimalpa de Morelos.** Sirvase encontrar anexo al presente, copia del punto de acuerdo en comento para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA